REDACCIÓN
San Francisco, 23, principal

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV.—NÚMERO 5.796 | SANTANDER.—Miércoles 11 de diciembre de 1907 | Teléfono número 139.

SANTORAL

Día 11.—Miércoles. — San Dámaso, papa, San Sabino, San Eutiquio y San Daniel Stilita.

Día 12.—Jueves.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo y mártir.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 9

Carlos M.c Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA
Ausente por una temporada, oportunamente anunciará su regreso.

IDEA AFORTUNADA

Según nos comunica nuestro corresponsal en Bilbao la Cámara de Comercio y demás corporaciones de aquella villa que estuvieron representadas en la Asamblea de Santander, han dirigido un escrito al Ayuntamiento solicitando que el año que viene se invite á todas las provincias del Norte y Noroeste de España para que concurran al certámen del trabajo.

Nos parece muy acertada, y en lo que á nosotros toca la agradecemos como merece, la noble iniciativa de las corporaciones bilbaínas, y esperamos que el Ayuntamiento la acogerá benévolamente.

Ya se vió en los felices y rapidísimos resultados de la asamblea celebrada en Santander lo conveniente y beneficioso que es poner en contacto á los representantes de las clases productoras de las provincias costaneras, pues en aquella asamblea, además de estrecharse las relaciones entre unos y otros pueblos y de acabar de desvanecerse ciertos antagonismos medioevales, se resolvieron en unas cuantas horas, y á gusto de todos, muchas graves cuestiones para las que se consideraba casi imposible llegar á un acuerdo, por creer que iban á encontrarse frente á frente y á chocar intereses distintos y contradictorios.

No hay que recordar los asuntos á que principalmente nos referimos, porque están en la memoria de todos. Soluciones de concordia para ellos no se hubieran encontrado en toda la vida entregándolos á las disputas de los periódicos y á las defensas interesadas de cada una de las partes, y, sin embargo, bastaron dos sesiones de la Asamblea y unos trabajos previos de las Comisiones, para que se llegara á conclusiones armónicas de las que todos quedaron igualmente satisfechos.

Las Corporaciones de Bilbao han tenido presente como le tenemos nosotros, este ejemplo saludable, al solicitar del Ayuntamiento que invite á las provincias del Norte y Noroeste de España al certámen del trabajo que ha de verificarse el año 1908.

Estamos seguros de que Santander aceptará la invitación, si se le hace, como es de esperar, y acudirá con mucho gusto á ese honroso palenque en que no puede haber vencedores ni vencidos, y en que al mismo tiempo que se despierten nobles emulaciones en todas las provincias convocadas, se estrecharan más y más los lazos que las unen.

Ecos de sociedad

Con objeto de pasar unos días al lado de los distinguidos señores de Gutiérrez Cueto (don Domingo) se halla en esta capital la distinguida señorita Elvira Castolla y Quintanilla.

***

Ha regresado de su viaje de novios el conocido comerciante de esta plaza don Lino Martín con su esposa.

El ferrocarril de Burgos

El señor presidente de la Diputación provincial, con motivo de la salida en el día de ayer de la comisión que ha de gestionar cerca del Gobierno la construcción del ferrocarril de Ontaneda á Burgos, dirigió en el mismo día los telegramas siguientes:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, Madrid: Tengo el honor de saludar respetuosamente á V. E. participándole que en este momento ha salido para Madrid, representación genuina provincia, con objeto solicitar Gobierno de su dignísima presidencia, apoyo para construir ferrocarril Ontaneda á Burgos; siendo despedida estación por distinguido y numeroso público; y abrigamos confianza favorable acogida.»

«Excelentísimo señor don Ramón Fernández Hontoria, Madrid: En este momento sale para esa, comisión corporaciones y autoridados provincia á gestionar construcción ferrocarril Ontaneda á Burgos. Comuníquelo nuestros representantes Cortes.

El señor presidente del Consejo de Ministros ha contestado al de esta Diputación lo siguiente:

«Apoyaré vivamente lo que dependa de mi para acogida favorable peticiones que trae comisión.»

Por nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Comercio, don Angel Pérez, se expidió también al presidente de la Cámara de Comercio de la corte el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Cámara de Comercio: Comisión respetable esta Cámara va esa gestionar asuntos vital importancia. Lleva encargo nuestro saludo Cámara hermana.—Presidente, *Angel Pérez*.»

***

En la sesión celebrada ayer por el Consejo provincial de Industria y Comercio, se acordó por unanimidad telegrafiar al ministro de Fomento, rogándole apoye resueltamente las pretensiones que lleva á Madrid la comisión encargada de gestionar se considere estratégico el ferrocarril de Santander á Burgos.

Telegrama de la comisión

A primera hora de la madrugada de hoy hemos recibido el siguiente telegrama que, desde Madrid, nos remite nuestro querido amigo el diputado provincial, miembro de la comisión gestora, don Ramiro Pérez Elizaguirre:

Madrid 10.—10'15 n.

Hoy celebró la comisión una reunión á la cual asistieron los diputados y senadores de la provincia. En la reunión se cambiaron impresiones. Mañana seremos recibidos por el ministro de Fomento.—*Pérez*.

LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 - 4'30 t.

En el sorteo de la lotería verificado ayer correspondieron los premios mayores á los números siguientes:

16.904, Tuy; con 250.000 pesetas.
5.216, Barcelona; con 100.000 idem.
13.453, Madrid; con 60.000 idem.

Con 6.000 pesetas

13.197, Barcelona; 8.733, Madrid; 9.110, Barcelona; 10.063, Cartagena; 7.486, Tarragona; 6.795, Murcia; 5.269, Irún; 14.733, Barcelona; 13.316, Valencia; 12.008, Madrid; 13.133, Valencia; 14.707, Murcia; 16.843, Barcelona; 16.565, Barcelona; 12.610, Badajoz.

EL CORRESPONSAL.

EL SUCESO DE AYER

Drama de familia

Una historia negra

A primeras horas de la tarde de ayer empezó á circular por la ciudad el rumor de que en una casa de la cuesta del Hospital acababa de desarrollarse un drama sangriento, cuyos protagonistas habían sido personas de la misma familia, y cuyos móviles eran de un carácter de gravedad tan suma y de una índole tan escabrosa y tan delicada, que lo daban las proporciones de lo que en el vocabulario especial de la prensa ha dado en llamarse «suceso sensacional».

Suceso sensacional ha sido en efecto, y en su gestación y desarrollo abundan los detalles de color subido, por los que nosotros hemos de pasar como sobre ascuas, pues no queremos que nuestra pluma descienda hasta el arroyo, para recoger de él toda la inmundicia que la licencia de las costumbres, la depravación de algunas gentes y la tergiversación de la moral ha ido acumulando como abono fecundo, del que luego brotan espontáneas estas flores rojas del delito, tales como el del frustrado crimen de ayer, y el salvaje crimen de la calle del General Espartero.

Sin embargo, pese á todo lo dicho, comprendemos que con el público tenemos contraídos deberes sagrados de información que es preciso cumplir, y á cumplirlos estamos dispuestos siempre que no rebasen la línea que los respetos que al público y á nosotros mismos nos debemos nos han impuesto como límite.

Procuraremos, pues, hacer el relato de esta nada edificante historia, dentro de los moldes prescriptos por todos los considerandos anteriores.

El suceso.—Tiros en una casa

Serían las tres de la tarde, como hemos indicado, cuando los transeuntes que aquella hora cruzaban por la Cuesta del Hospital oyeron una detonación seca, seguida de un gran vocerio de mujeres, la cual (la detonación) había partido del piso cuarto de la casa número 6 de la calle referida.

Pocos minutos después de sucedido esto se abría violentamente uno de los balcones del piso quinto de la misma casa y aparecía en él una joven, no mal parecida, desgreñada, con las ropas en desorden y dando muestras de hallarse bajo la influencia de una gran crisis nerviosa.

La referida joven, apenas salida al balcón, trató de saltar sobre la barandilla y arrojarse á la calle. Quizás lo hubiera conseguido á no haberse interpuesto otras dos mujeres, Paula Martínez y Matilde Robles, vecinas del piso, las cuales lograron sujetarla, metiéndola dentro de la habitación.

Este espectáculo llamó, como no podía menos, la atención del público, el cual se aglomeró frente á la casa, tratando de indagar lo susedido. En aque los momentos llegó también el guardia municipal de punto, que subió á la casa en que se desarrollaban los sucesos dichos.

Al subir á la citada casa el agente de la autoridad se encontró en el piso cuarto al vecino del cuarto piso, Manuel Fernández, de 45 años de edad, natural de Esles (Santander) y empleado del comercio, el cual tenía toda la cara bañada en sangre que manaba abundante de una herida situada en el parietal derecho.

Entonces se vino en conocimiento de lo ocurrido: el referido sujeto había sido herido por un disparo de arma de fuego que le había hecho una sobrina que con él vivía, llamada Dolores Fernández Cañedo, de 24 años de edad y natural de Gerona.

Esta joven era la que, después de consumada la agresión, había tratado de arrojarse por el balcón del piso quinto de la misma casa, según queda dicho.

En vista de esto, el agente municipal se hizo cargo de la agresora, que fué conducida al Principal.

En cuanto al herido, trasladóse por su mismo pie á la Casa de Socorro.

Antecedentes y pormenores.—Una historia edificante

El suceso narrado había tenido un prólogo, un prólogo negro y escandaloso en el cual habían colaborado todos los factores de una vida desordenada, deslizada en plena desmoralización y á espaldas de la moral.

Nosotros oimos esta historia de los labios de la agresora, una pobre muchacha guapa, joven y anonada por el peso de la terrible desgracia que acababa de sucederle.

Luchando con los naturales escrúpulos del sexo, cohibida por los respetos del pudor y de la vergüenza y con el natural azaramiento y gran turbación nos refirió los actecedentes del crimen.

Llamáse el herido, según ya dijimos, Manuel Fernández, y es casado.

Hace ya muchos años que su mujer, debido quizás á los disgustos que la conducta de su esposo le ocasionará, empezó á dar muestras de no tener en muy buenas condiciones de equilibrio sus facultades mentales, y, esta desorganización de su cerebro, lejos de disminuir, fué en aumento hasta el punto de hallarse hoy tan por completo perturbada que bien puede decirse que es irresponsable.

Llámase esta desgraciada Luisa Gárate.

El Manuel, para consolarse sin duda de esta desgracia, hizo amistades con una cuñada suya, hermana de la Luisa, llamada Dolores Gárate, que tiene establecido un puesto en el mercado de la plaza de la Esperanza.

La Dolores pasó á vivir á la misma casa de su cuñado, en cuya compañía siguió por espacio de algunos años.

En la misma casa donde vivían los tres personajes cuya semblanza queda hecha, vivía también la protagonista del sangriento lance de ayer: la joven Dolores Fernández, sobrina y agresora del Manuel.

La joven Dolores es huérfana de padre y madre, y vino á esta ciudad desde Gerona, de donde es natal, en compañía de sus padres hace muchos años.

A los trece de su edad quedóse huérfana en compañía de su hermano, que en la actualidad es empleado del ferrocarril de Santander á Bilbao, y entonces la recogió en su casa el Manuel, que era hermano de su difunto padre.

En compañía de su protector pasó toda su infancia la pobre huérfana, sin que tuviese otros disgustos que los proporcionados por el carácter brusco de su tío, que la maltrataba frecuentemente, y así llegó á la pubertad.

Hace algún tiempo que el carácter libre y poco escrupuloso del Manuel fué causa de que éste riñese con su cuñada, que cansada ya de sufrirle se separó de él, yéndose á vivir á otra parte.

En aquella época el Manuel empezó á fijarse en su sobrina, comenzando á requebrarla y á hacerla proposiciones que por tratarse de una sobrina carnal suya, y huérfana y desvalida por añadidura, significaban una despreocupación y una falta de sentimientos inconcebible.

La sobrina defendió su dignidad y su honra con energía y por esta causa sobrevinieron escenas violentas de una crudeza y de una brutalidad extremas.

En estas cuestiones, la huérfana llevaba siempre la peor parte, siendo en muchas ocasiones maltratada cruelmente por su tío. De estos malos tratos dan fé los vecinos de la casa que en diferentes ocasiones han oido las quejas y los lamentos de la joven maltratada.

Para librarse de estas persecuciones trató la joven Dolores de cambiar de domicilio, yéndose á vivir á casa de alguna familia conocida, y así parece que se lo indicó á su cariñoso tío, pero este lejos de acceder á la pretensión redobló sus exigencias y sus intemperancias y malos tratos.

A tal punto llegaron éstos, que Dolores Fernández creyó prudente defenderse, y no juzgándose segura en ningún momento, salió ayer mañana de casa, y dirigiéndose á una armería compró un pequeño revólver de seis cápsulas, diciendo al encargado del establecimiento que lo compraba para regalárselo á un pariente suyo de la aldea.

Ayer al mediodía fué á casa el Manuel como de costumbre, sosteniendo antes de comer la acostumbrada reyerta con su sobrina, reyerta que no pasó por entonces á cosa mayor, y acabando la comida pacíficamente.

Después de comer salió de casa, permaneciendo fuera durante algún tiempo, y regresando á ella hacia las dos y media de la tarde.

En el momento de regresar hallóse á su sobrina sola en la sala, y al pretender insistir sobre el antiguo tema, se exasperó con la actitud resuelta de ella, y, ya fuera de sí, empezó, en el paroxismo de su furor, á maltratarla con crueldad.

La joven trató de defenderse y de esquivar los golpes; pero no consiguiéndolo por la inferioridad de sus fuerzas, sacó el revólver que había comprado por la mañana é hizo tres disparos.

Dos de las balas no llegaron á hacer blanco, pero una de ellas alcanzó al Manuel en la cara, un poco más abajo de la sién derecha, alojándose en el maxilar.

Todavía después de hechos los disparos siguió el Manuel maltratando á su sobrina y tratando de arrebatarla el revólver, pero sintiendo que las fuerzas le abandonaban salió de la sala y huyó hacia el comedor; entonces la agresora, fuera de sí y presa de viva agitación, salió también de la habitación, y subiendo al piso superior, el quinto de la casa, trató de poner fin á sus días arrojándose por el balcón. Por fortuna, como ya dijimos, la intervención de unos vecinos evitó que el desesperado propósito se llevase á la práctica.

En la Casa de Socorro

Después de escuchar esta relación del crimen de los labios de la autora de él, nos dirigimos á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Viesca, se hallaba curando al herido Manuel Fernández.

Este tenía una herida de arma de fuego en la región tempo-maxilar derecha, con orificio de entrada. Su estado fué calificado de pronóstico reservado, no pudiéndosele extraer el proyectil.

Después de curado fué conducido en un coche al Hospital, en cuya sala de cirugía ingresó.

El Juzgado

En el lugar del suceso personáronse el juez del distrito del Este, señor Mosquera, y el actuario señor Pérez (don Jenaro), ante los que prestaron declaración los dos protagonistas del suceso y algunas otras personas.

Después de terminadas estas diligencias, se dictó auto de prisión contra la joven Dolores Fernández, la cual ingresó en la cárcel á última hora de la tarde.

Panorama

En Bruselas han robado
unos ladrones artísticos
un gran cuadro de Van-Dick,
que era de valor subido.
Con los lienzos del famoso
pintor flamenco es preciso,
por el dinero que valen,
tener cuidado exquisito.
Donde los haya se debe
poner este letrerito:
«Cuidado con los *Van-Dick*,
que los buscan los *Van-dickdos*.»

Continúan los inventos pacifistas.

De Londres telegrafían que el mayor Fitzgerold ha inventado una ametralladora que hace 450 disparos por minuto.

¡Qué barbaridad!

El inventor de ese arma no es el mayor Fitzgerold.

Es el mayor... bárbaro que se conoce.

Pero, eso sí, no es tonto poniendo precio á su invento: pide por él nada menos que 6.250.000 francos.

Muy bien pensado.

Pretende ese Fierabrás
que lance su invento cruel.
plomo para los demás
y mucho oro para él.

La Sociedad Arrendataria del monopolio de cerillas ha designado una Comisión que visitará al ministro de Hacienda en nombre de todos los fabricantes que hoy forman el *trust* de los fósforos.

El objeto de la visita es solicitar la continuación del monopolio, que terminará en breve.

Sí, hombre, sí, debe continuar ese *trust* suministrando sus cerillas á los españoles, que sstán satisfechísimos de ellas, porque no las hay iguales en ningún país.

Verdad es que son algo caras, pero en cambio ofrecen la ventaja de proporcionar variadas y amenísimas sorpresas al consumidor.

Unas veces encuentra usted todas las cerillas de la caja artísticamente descabezadas.

Otras veces las encuentra formando racimos de diez ó doce, que no se pueden encender sin avisar al parque de bomberos.

Otras hay que poner la caja á secar, porque sin duda el monopolio fosfórico es víctima predilecta de las goteras.

Otras veces la caja no tiene raspa, lija ó lo que sea, en que frotar el fósforo.

¿Puede darse mayor variedad en el género que la que ofrece á los españoles la Compañía Arrendataria del Monopolio de cerillas?

No puede negarse, es claro,
que también tienen defectos
las cerillas que nos vende
el Monopolio. Concedo.
Pero deben dispensarse
sin parar mientes en ellos,
porque en cambio muchas cajas
tienen cerillas de menos!

Un telegrama de Roma dice que el ministro de Marina de Italia se halla gravemente enfermo y ha sido sometido á una difícil operación quirúrgica.

El telegrama no dice qué operación es la que se le ha practicado; pero añade que «se cree que el ministro tendrá que dimitir el cargo.»

Entonces, ya sé qué operación es.

La amputación de la cartera.

AMADÍS.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un escrito

La Cámara de Comercio y demás entidades bilbainas que asistieron á la Asamblea de Santander han dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que el año que viene el certamen del trabajo abarque á todas las provincias del N. y N. O. de España según se acordó en aquella Asamblea.

Incendio

En el convento de Santa Clara en Begoña se declaró esta madrugada un incendio que fué sofocado por varios vecinos.

Uno de estos llamado Marcos Monasterio cayó del tejado, produciéndose importantes lesiones.

En el convento se originó gran alarma con motivo del fuego.

Comisión torrelaveguense

Una comisión de comerciantes de Torrelavega, presidida por el alcalde de aquella villa, visitó ayer en su despacho al señor gobernador civil para solicitar de éste que les permitiese abrir sus establecimientos los domingos primero y tercero de cada mes, en que allí se celebra una concurridísima feria de ganado, mientras el ministro de Gobernación resuelve el expediente que con dicho objeto se ha tramitado y está ya en su poder.

Los comisionados expusieron á nuestra primera autoridad civil toda la importancia de esta feria, que no se ha fundado ahora para burlar la ley de descanso dominical, sino que se halla establecida desde el año 54, y á la cual concurren no solamente la mayor parte de los ganaderos de nuestra provincia. sino también gran número de asturianos, valencianos y alicantinos.

Para hacer más palpable su importancia, hicieron constar que las transacciones verificadas en dichos días de feria oscilan entre 800 y 1.000 reses, y que el Ayuntamiento torrelaveguense ingresa todos los años en sus cajas más de 7.000 pesetas por derechos de punto.

El señor Bernad, que recibió á los señores comisionados con su acostumbrada amabilidad, respondió á su exposición que le parecía razonada y justa, pero que él no podía otorgarles el permiso perdido y que debían dirigirse al señor ministro, á quien él recomendaría el asunto.

La comisión salió complacidísima del recibimiento que les dispensó el señor Bernad.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Como la «rosa de oro» está hoy á la orden del día en el mundo de la moda, hablaremos algo de ella antes de pasar á ocuparnos de algunos elegantes vestidos que constituyen actualmente los últimos modelos.

La rosa de oro, en efecto, el tradicional obsequio á la vez místico y profano con que los Pontífices muestran su simpatía á las reinas con ocasión de su matrimonio ó del aniversario del mismo, ha venido á ser un ligero, pero encantador adorno.

El símbolo de bondad y de pureza femeninas, significado en esa alhaja costosísima, construída como admirable obra de orfebrería por un artífice de los mejores, ha llegado á convertirse en un precioso adorno mundano que constituye lindo atractivo en el peinado, singularmente en el de teatro.

Actualmente, la antigua lucha contra la *coiffure* de las señoras en las salas de espectáculos se ha reproducido con más ardor y encarnizamiento que nunca, y ante las lamentaciones de los espectadores que refleja la prensa de París, y las exigencias de los directores de los teatros, las damas han elegido peinados y adornos para su tocado que le hacen verdaderamente artístico, figurando, entre ellos, en primer lugar, la rosa de oro, que en ocasiones se multiplica, como ocurre en algunos coquetones turbantes hechos con torzal de oro y un gran ramo de rosas de este metal, y á veces imitado, rodeado de un poco de follaje.

Realmente, este lindo tocado es preferible, sobre todo en el teatro, á los grandes sombreros, que no sólo perjudican al espectador, cuya vista del escenario interceptan, sino que obscurecen el rostro de la hermosa espectadora que los luce, manteniendo sus líneas en una penumbra que nada le favorece, mientras que estos otros tocados dejan el rostro á toda luz, mientras brillan refulgentes sus rosas de oro.

Pasando á hablar de los vestidos de calle, debo hacer notar, que el terciopelo vuelve á llevarse en trajes de calle, siendo buena prueba de ello un elegante modelo que he visto. Trátase de un precioso vestido en terciopelo inglés de color rada gris guarnecido con galones de seda y bieses de tafetán á una cuarta próximamente, del bajo de la falda, como así mismo las mangas y el cuello, que, no obstante ver su descote muy agudo, es cuadrado. Sobre el galón van supuestas pasdillas ó lunares de seda gris, resultando todo el conjunto agradabilísimo. El sombrero es de terciopelo azul de rey, con las alas grises.

En vestidos para jovencitas hay verdaderas preciosidades, mereciendo citarse uno en paño color azul cola de pavo real, guarnecido todo él con trencillas negras de satín.

El chaleco es de satín del mismo tono de color, cerrando su abertura puntillas blancas. El sombrero es de fieltro verde, forrado en rosa y guarnecido con anchas cintas de igual color.

Muchos modelos más podría citar, pues realmente los hay preciosos.

En las calles y en los paseos se ven algunos lindísimos, siendo observación muy digna de tenerse en cuenta por las elegantes, y á que ya he aludido anteriormente, la de que el terciopelo vuelve adquirir gran boga, repitiéndose una vez más, el fenómeno de todos los años al llegar esta época, cual es, el renacer con mayor brío cuando al principio del Otoño se llegaba á considerarle desdeñado y muerto.

La moda es un contínuo reflujo; no puede, sin embargo, sustraerse á las telas que como el terciopelo por algo ocuparon un primer puesto en la predilección de las damas.

OTILIA.

París, diciembre de 1907.

ACLARACIONES NECESARIAS

PARA UN ENFERMERO

Hace algunos días que con el carácter de información publicamos en nuestras columnas un suelto en el que dábamos cuenta de una visita girada al Hospital de San Rafael por el señor gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial y el vicepresidente de la Comisión.

En el suelto de referencia nos limitábamos á consignar que el señor gobernador había salido muy gratamente impresionado de su visita y haciendo grandes elogios del buen estado en que había hallado todos los servicios del benéfico establecimiento y del celo y la escrupulosidad con que cumplen sus obligaciones tanto las beneméritas hermanitas de la Caridad como el personal facultativo del mismo.

Pues bien: este suelto nuestro no le ha parecido bien á un colega local, y en su número de ayer nos dedica media columna tratando de rebatir nuestras aseveraciones.

Como estas se reducían á hacer pública una opinión oida de los labios de nuestra digna primera autoridad civil, nos parece muy aventurado que nadie, por muy enfermero que sea, se atreva á discutir con el propio interesado sobre la satisfacción que la visita le produjo.

Es lo mismo que si nosotros tratásemos de sostener que el colega no piensa como él da á entender que lo hace.

Para satisfacción y tranquilidad del enfermero articulista, debemos anunciarle que el señor gobernador civil, y tenemos fundados motivos para asegurar esto, autoriza todo lo que de la visita dijimos nosotros.

Claro está, y así lo comprenderán los más legos, que el señor Bernard no pudo ver en nuestro Hospital el lujo de detalles en que abundan las clínicas madrileñas; por algo es este un hospital provincial y no una clínica modelo, pero desde luego afirma que si se le compara con los Hospitales que en la mayoría de las provincias existen, no es el nuestro tan malo como ese enfermero dice.

Ecos de la Montaña

DE RAMALES

LA FIESTA DE LA PURÍSIMA

Verdaderamente solemnes fueron las funciones religiosas que para conmemorar la festividad de la Purísima se han celebrado ayer en esta parroquia.

El que tan hermosas resultaran débese al celosísimo párroco don Juan José Martínez, al que se unieron elementos muy valiosos del pueblo.

Por la mañana y á primera hora se acercó á tomar el pan de los ángeles, antes de la misa, casi todo el pueblo, cantando durante la ceremonia un nutrido y afinado coro, formado por bellas señoritas de la localidad, que interpretó con sin igual maestría un *Alma de Cristo*;acto seguido la misa de Comunión, tomándola todos los alumnos de la fundación Marure, á los que en especial dirigió su elocuente palabra el R. P. Rou (dominico Superior de las Caldas) quien con galanura de estilo y facilidad de expresión, les dió á conocer las gracias del Sacramento, acercándose al altar al terminar para dar gracias con ellos.

Merece párrafo aparte y nos complacemos al hacerlo constar, la labor del profesor y capellán del Colegio; mientras se celebraba el Santo Sacrificio, tocó y cantó con el gusto que le caracteriza un *O Salutaris* y *Despedida al Corazón de Jesús*, de los que es autor y con los que cimentó la justa fama de que viene rodeado como ejecutante y compositor.

A las diez, la misa mayor, cantándose una muy solemne con acompañamiento de armonium y violín, por escogida capilla, bajo la dirección de la magistral batuta del referido capellán que añadió á sus justos méritos el de director consumado. En el ofertorio el joven profesor del colegio don Joaquín Alvero cantó un *Ave María* del modo más perfecto y acabado. Tocando, don Mariano M. Mediano, estuvo sobre toda ponderación; no puede pedirse más, porque sería imposible conseguirlo.

El R. P. Rou, ocupó la sagrada cátedra. Su oración fué elocuentísima.

Por la tarde, á las dos y media, se rezó el Rosario y se hizo la novena á la Virgen, cantando motetes las jóvenes y al final una Salve solemne, saliendo por último la procesión, llevando preciosas niñas la imagen de la Purísima precedidas de numeroso grupo de encantadoras pequeñas, vestidas con trajes de la Virgen y adornadas con singular gusto por la señora doña Antonia Matute.

Como se vé la fiesta no pudo resultar ni más hermosa ni más solemne.

Ramales 9-12-906.

M.E.C.D. 2017

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÈN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oidos
Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, principal.

Exquisitos chocolates Benedictinos.
Confitería «La Gaditana»

Accidente desgraciado

Ayer tarde en el pueblo de Azoños, al volver un chico de llevar la comida á su hermano, se asió de la rabera de un carro y cediendo éste, cayó el infeliz muchacho debajo de las ruedas del vehículo que, al pasar por encima, le causó la muerte.

Salón Variedades

Programa para hoy:

Secciones desde las seis de la tarde, compuestas de tres películas (estrenos) y la bonita zarzuela «Los camarones» ó (reprise) de la en tres cuadros «María de los Angeles».

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

A las nueve y media (sección doble), cuatro películas, «Los camarones» y «María de los Angeles».

Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.ª núm 5, 2.º izquerda
al lado de "La Austriaca"

TOS y enfermedades del pecho *Pectoral Cardín*, cura siempre; sin igual para la tos-ferina. v

Se ha trasladado al alcalde de Laredo una real orden del ministerio de la Gobernación, estimando la excusa presentada por don Santiago Basoa, alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, y otra real orden nombrando en su lugar á don Andrés de la Gándara concejal del mismo municipio.

El viernes, fiesta de la Santa, se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, á las diez y media, misa solemne á grande orquesta.

El panegírico de la Santa está á cargo del presbítero doctor don Agapito Aguirre y Gutiérrez, cura párroco de San Francisco y castrense de la plaza.

El mismo día, á las tres y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas. A las cinco y media dará principio la novena con los ejercicios de costumbre, continuando los demás días á la mismd hora y terminando con gozos á la gloriosa Santa.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horga.

IMPERMEABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA
Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan, á la medida, en la sastrería **Viuda de Marcelo Aguirre.** v

TEATRO

Funciones para hoy:

A las seis de la tarde: *El señor Joaquín.*

A las siete de la tarde: *La reina mora.*

A las nueve y media: *Los borrachos.*

A las diez y tres cuartos: *La balada de la luz*

«Un reumático» es un hombre inútil para el trabajo, tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de **Bálsamo antirreumático de Orive** que vale dos pesetas.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Bernardo González contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que le impuso un arbitrio de 75 pesetas por la apertura de un taller de afilar.

SATURNINO REGATO
Médico especialista en las enfermedades
DE LAS
Vías urinarias y de la piel
Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, á hora convenida

CAFÉ CÁNTABRO
Todas las noches funciones gratis de cinematógrafo, cambiando seis películas cada dos días. v

El descanso dominical

El señor gobernador civil ha recibido una comunicación del primer teniente alcalde del Astillero, poniendo en su conocimiento los nombres de los industriales que el domingo último infringieron en dicho pueblo la ley del descanso.

Mañana debutará en el café Español «El brujo moderno» con el hipnotismo y trasmisión de pensamiento.

«Fortaleza de los débiles **Serobiol.**»

En la mañana de ayer falleció el inteligente empleado de la Diputación provincial y antiguo periodista don Germán de la Pedrosa.

Una terrible dolencia venía minando hace años su vida y tuvo su desenlace como decimos, en la mañana de ayer.

Su muerte ha sido sentida, pues el señor Pedrosa tenía muchos amigos en Santander. A la conducción del cadáver, que se verificó ayer tarde, concurrió una sección de la Cruz Roja, de la que era comisario el finado.

Nosotros lamentamos la muerte del señor Pedrosa, que fué durante algún tiempo compañero nuestro en los trabajos periodísticos, y enviamos nuestro pésame á su afligida viuda y demás familia.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

CHOCOLATES DE AGUIRRE
DE
BILBAO
Se hallan de venta en el establecimiento de DANIEL CUEVAS.—PLAZA DE VELARDE.

Según noticias fidedignas que han llegado á nuestra redacción, un trabajador, llamado Manuel de la Riva, robó una manta á un carretero en la vecina ciudad de Torrelavega.

Como dicho carretero acudiese á la guardia á poner en su conocimiento lo ocurrido, intervino el jefe de la policía, bien conocido y estimado por sus buenos servicios, el cual, en vista de que el carretero probó, sin dejar lugar á duda, que la manta era de su propiedad, despojó naturalmente de la prenda al Manuel restituyéndosela á su legítimo dueño.

Ha pasado á informe del señor delegado el expediente de arbitrios del Ayuntamiento de Piélagos.

Se ha devuelto el presupuesto ordinario correspondiente al año próximo, del Ayuntamiento de Las Rozas, para que sean subsanadas varias faltas.

PARA NAVIDAD
Piñas en conserva, pasta y jalea de guayaba, **LA CUBANA,** Santander. v

VICENTE AGUINACO
OCULISTA
Consulta de diez á una.--BLANCA, 40

Previa la autorización del señor gobernador, debidamente informado por el señor inspector de sanidad, ha abierto sus clases el asilo de San José.

Por la sección de cuentas de este Gobierno han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1908 de los Ayuntamientos de Tresviso y Liérganes.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado el envío á Santander de 165 cajas de dinamita y 20.000 detonadores.

Por la guardia civil del puesto de Reinosa ha sido detenido el joven de quince años José Landeras, como presunto autor del hurto de repollos al vecino don Isidoro Gutiérrez.

Tos
Tose el que quiere, pues no hay **tos** que resista 24 horas á los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. *Caja 2 reales, frasco 6.* **Farmacias y droguerías.**

La guardia civil de Reinosa ha comunicado á este Gobierno civil una denuncia forestal contra varios vecinos de Villaescusa.

Han sido denunciados varios vecinos de Cabezón, por tener varias reses pastando en derrota.

En la secretaría del Ayuntamiento de Hazas en Cesto se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria para el año próximo.

Droguería de Carredano
Méndez Núñez, 2, (junto á la farmacia moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos otorpédicos etc., etc. v

Concursos de la Unión Ibero-Americana

Cartilla del emigrante.—Componen el tribunal que ha de emitir dictamen acerca de los trabajos presentados ante la «Unión Ibero Americana» en el concurso abierto sobre el tema *Cartilla del emigrante*, el Presidente de la Sociedad y los señores Conde y Luque, Beistegui, Piernas y Hurtado, García Tuñón, Conde de Casa Segovia, Vicenti, Gutiérrez Sobral, Doctor Pulido, Pando y Valle, Risquez Beltrán y Rozpide y Celada y Quintana, en representación, respectivamente, de la Universidad Central, del Cuerpo diplomático hispano Americano, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, del Senado, del Congreso de los Diputados, de la Prensa, de la Academia de Medicina, del Cuerpo Consular hispano americano, de la Sociedad Geográfica, de la Unión Ibero Americana y de los Centros Regionales.

Muy en breve se dará á conocer el resultado definitivo de este Concurso.

Todavía no han sido designados los señores que han de examinar los trabajos que se entreguen para tomar parte en los concursos anunciados por las Comisiones de Ciencias y Letras, de Relaciones Comerciales y de Enseñanza, cuyo plazo de presentación termina en 31 del corriente mes, pero, desde luego, constituirán los Jurados personas muy competentes en las materias que abarcan los diversos temas anunciados.

Bolsas

DE MADRID	Día 9	Día 10
Interior serie F.	82 25	82 35
» » E.	82 25	82 35
» » D.	82 45	82 60
» » C.	84 00	84 00
» » B.	84 10	84 15
» » A.	84 10	84 15
» » G y H.	84 05	00 00
Amortizable 5 por 100, F.	100 30	100 40
» » E.	100 30	100 45
» » D.	000 00	100 40
» » C.	100 35	100 45
» » B.	100 35	100 45
» » A.	100 35	100 45
Azucareras.—Acciones preferentes.	90 50	91 75
Idem.—Idem ordinarias	00 00	40 00
Obligaciones	100 75	100 85
Cédulas al 4 por 100	101 00	101 05
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	95 00
Banco de España	459 50	460 00
Tabacaleras	409 00	409 50
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francos	13 25	13 45
Libras	28 58	23 56
Interior, fin.	82 35	82 45
Exterior en París	93 17	92 95

Telegrama de Bénard y C.ª

DE PARIS

	París 10.
Exterior 4 por 100 estampillado	92 95
Renta francesa 3 por 100	96 15
Banco Nacional de México	969 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895	95 00
Argentino 4 por 100 amortizable	84 40
Mejicano 5 por 100 amortizable	10 85
Nortes	275
Riotinto	1668
Transvaal	49 50
Interior español 4 por 100	72 70
Cambio de España (valor del duro)	4'415
Cambio de Londres (valor de la libra)	25'195

Telegrama del Banco Mercantil.

DE BARCELONA

	Barcelona 10.
Interior 4 por 100, apertura	82 20
Idem ídem, cierre	82 40
Amortizable 5 por 100	100 25
Acciones Norte de España	65 35
Alicantes	89 40
Almansas 5 por 100	105 75
Segovias 5 por 100	105 75
Arizas 5 por 100	105 75
Madrid, Zaragoza y Alicante	100 37
Francos	13 60
Libras	28 55

DE BILBAO

10 diciembre.

Interior 4 por 100: serie C y diferentes series, 83'45.

Amortizable 5 por 100: serie C, 100'50; diferentes series, 100'60.

Crédito Unión Minera: papel á 340 y dinero á 335.

La Polar: 85.

Minas de Cala: dinero á 106.

Sierra Menera: 118'60.

Castillo de las Guardas: papel á la par.

Altos Hornos de Vizcaya: papel á 270.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 10 DE DICIEMBRE

Cotización del Colegio de corredores

Sin operaciones.

El adjunto de turno, *Gumersindo Sáinz.*

LA CONFITERÍA DE RAMOS, Becedo, 11, ha recibido los legítimos y acreditados turrones de Jijona y Alicante.

¡¡ATENCIÓN!!
POR 20 PESETAS se hace una **ampliación fotográfica** garantizando la duración y parecido y se devuelve el dinero anticipado si no está á gusto del cliente, encargándola sin mediación de agentes en el Centro de Suscripciones de
Eduardo R. Castrillo
COMPAÑÍA, 2 (frente á la Iglesia)
NO TIENE SUCURSAL

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 10—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Abrese la sesión á las 3'45 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Orden del día.—Presupuesto de Gracia y Justicia.

El obispo de Madrid-Alcalá felicita al señor Peyrolón por la defensa que ha hecho de la Iglesia.

Dice que las asignaciones al clero se fijaron de acuerdo mutuo y que desde entonces ha crecido la riqueza y han aumentado los presupuestos y sin embargo se discute el del clero.

Añade que el clero rural no puede sufrir más; que la desamortización fué legal, pero injusta.

Explica lo que producen las parroquias y lo que son los fondos de reserva.

Felicita al Gobierno por la deducción del descuento al clero.

Desea el progreso y las mejoras de la riqueza y la defensa de la patria; pero sin desatender los intereses sagrados que representan las iglesias.

El ministro de Gracia y Justicia contesta, felicitando al obispo.

Dice que el Gobierno acordó la rebaja del dercuento por iniciativa propia y que se irá mejorando todo con prudencia.

Celebra el espíritu de tolerancia que brilla en las palabras del obispo para resolver todos los problemas nacionales.

Rectifican los señores Obispo y ministro de Gracia y Justicia.

Consume el segundo turno el señor Arjona.

Le contesta el señor Alvarez Guijarro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7'45.

Congreso

Abrese la sesión á las 2'45 bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Salvatella denuncia las supuestas irregularidades cometidas en el sumario contra el periodista Miró.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece interesar al ministerio Fiscal.

El ministro de Marina lee el proyecto de fuerzas navales.

El marqués de Villaviciosa presenta un dictamen reformando la ley de caza.

El señor Pedregal pregunta sobre la conducta de las autoridades con motivo de la manifestación de ayer á la llegada del señor Calzada.

El ministro dice que la manifestación no estaba autorizada y la policía intervino con tacto y prudencia.

Formulan ruegos y preguntas los señores Garrido, Ibarra, Prats, Dangelo, Moles, Soler y March, Beltrán y González Rothwos, á las que contestan los ministros de Fomento y Hacienda.

El ferrocarril de Santander á Burgos.—Habla Redonet

Después de contestar el ministro de Fomento á los ruegos que sobre el asunto del ferrocarril de Burgos á la costa le dirigieron los representantes de Bilbao, pidió la palabra el señor Redonet.

Dijo que hasta ahora nada había pedido al ministro sobre asuntos relacionados con esta materia y que, por lo tanto, nada tiene que agradecerle.

Anuncia luego la llegada á Madrid de una nutrida comisión de las fuerzas vivas de Santander, cuya ida á la corte obedece al deseo de gestionar la construcción del ferrocarril estratégico de Ontaneda á Burgos, y pide al señor Besada que atienda á la citada comisión cuando ésta le visite.

Contesta al señor Redonet el ministro de Fomento manifestando que puede considerarse dicho para el ferrocarril de Santander lo que antes dijo respecto al de Bilbao.

El señor Zulueta pregunta el estado de las negociaciones con Suiza sobre la expedición de los certificados de origen.

Contestan los ministros de Fomento y Estado.

El señor Burell pregunta la fecha de presentación del presupuesto de las posesiones de Guinea.

El ministro ofrece presentarlo en breve.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Llorente continúa su discurso.

Dice que éste es insuficiente.

Pide reformas para la repoblación de montes y régimen de aguas.

Propone las principales modificaciones que deben introducirse en el presupuesto.

El señor Redonet, de la comisión, contesta disertando sobre la importancia de la agricultura y manifiesta que el Gobierno viene atendiendo á su mejoramiento.

Afirmó que el actual presupuesto es más armónico que todos los anteriores y que responde á las orientaciones del actual ministro.

Analiza algunas partidas del presupuesto para demostrar que se han introducido mejoras considerables.

Terminó diciendo que el presupuesto que se discute es armónico y de regeneración.

Se desecha el voto del señor Llorente.

El señor Gasset consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dijo que el país esperaba un presupuesto de reorganización, pero que se ha visto defraudado en sus esperanzas, pues es igual ó peor que los anteriores.

Ocupóse de los medios de comunicación, de la repoblación de los montes y de la reproductibilidad del suelo.

En este punto, dijo que el actual presupuesto supone un verdadero retroceso.

Añadió que el proyecto de colonización dará escaso resultado.

Declaró que el partido liberal piensa escribir en su programa las palabras cultura y riqueza, que desarrollará con toda urgencia.

Afirmó la posibilidad de atender á la vez á la reconstitución del poder naval y á las necesidades de fomento é instrucción.

El ministro de Fomento contesta.

Dijo que el país no tiene liquidadas las deudas, de las que sólo puede originarse la necesidad de sostener el crédito de nuestra hacienda.

Dijo que el presupuesto es de preparación y justificó el aumento de personal.

Estimó que la reorganización naval es una de las primeras obras para el fomento de la riqueza nacional.

Afirmó que la reorganización agraria de España tiene mucha fuerza.

Sostuvo que el presupuesto atiende á la repoblación, caminos vecinales y obras de puertos.

Se suspende la discusión.

Se leen dos dictámenes de la comisión mixta sobre obligaciones del Estado y presupuesto de la presidencia del Consejo de Ministros.

Se levanta la sesión á las 8'20.

Noticias generales

Doble crimen.—Un periodista homicida y suicida

Un telegrama de Sevilla dice que el periodista madrileño y autor de varias obras de género chico don Carlos Cruselles que regresó recientemente de América y se hospedaba en el hotel Iberia, en unión de su esposa Amparo Fuster con quien se había casado hace quince meses, salió ayer del hotel diciendo que iba de compras.

Cruselles recorrió varios sitios con algunos amigos gastando chanzas y bromas entre ellos. Cruselles les dijo: «Estas serán las últimas que me dais».

Los amigos creyeron que Cruselles se marchaba nuevamente á América; pero por la noche, al poco rato de entrar el periodista madrileño en el hotel, se oyeron cuatro disparos.

Entraron varias personas en el cuarto que ocupaban los esposos, y encontraron á la mujer muerta de dos tiros y á él agonizando de otros dos en la cabeza, y á su lado un revólver, al que faltaba sólo una bala por descargar.

También se encontraron cuatro cartas, todas escritas por Cruselles, pero una firmada por Amparo, en la que decía al gobernador que no pudiendo ser felices había decidido matar al marido y suicidarse después.

Otra carta firmada por Cruselles decía que por carecer de valor su esposa para matarse ella, habían convenido en que la matara él antes de suicidarse.

En la misma carta dejaba 3.400 pesetas para la antigua amante que deja en Madrid con cuatro hijos y reconociéndose padre de estos.

De las otras dos cartas, una iba dirigida á su amigo el señor López Toro, empresario de un teatro de Sevilla, y la otra á su amante Gerónima, despidiéndose de ella.

Denuncias de "El Imparcial"—Declaraciones del señor ministro de la Gobernación.

El Imparcial, en su artículo de fondo, denuncia la circulación en Cataluña de tarjetas postales ridiculizando al ejército y á la magistratura y habla también de las mil formas descaradas en que se realiza la propaganda catalanista en el extranjero por medio de periódicos.

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre estas denuncias, ha contestado que está dispuesto á adoptar toda clase de medidas para restringir esa propaganda antipatriótica; pero que se hacía muy difícil la labor de las autoridades, dado el número de tarjetas postales que circulan por toda España, y que se hacía también muy difícil la prohibición de la circulación de periódicos clandestinos que circulan por la Península, porque lo hacen envueltos en fajas de otros periódicos conocidos.

De todos modos reiterará las órdenes á los gobernadores para que prohiban la circulación de esas tarjetas y de esos periódicos.

Orden y decreto reales

La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación, aclarando la dictada meses atrás sobre el uso y venta de armas prohibidas.

En virtud de las reclamaciones recibidas modifícase aquella disposición, prohibiendo el uso, comercio y venta de los bastones-escopetas, y de los que oculten estoque ó chuzo, de los puñales y de las navajas con punta, cuya longitud exceda de quince centímetros, comprendiendo el mango.

También inserta un decreto de Instrucción pública disolviendo la Junta para el fomento de la educación nacional y licenciando á los vocales de la misma señores Canalejas, Dato, Cortezo, marqués de Figueroa, Labra, Suárez Inclán, Hinojosa, Urra, Alvarez (don Melquiades), Sardá, Roselló, Vázquez de Mella, Asín y Carrascosa.

La junta de colonización

Hoy se reunió en el ministerio de Fomento la junta de colonización interior, acordando someter el reglamento para la aplicación de la ley, al Consejo de Estado para su aprobación.

También acordó pedir al Gobierno una relación de los montes del Estado y de los Municipios, con objeto de poner en práctica la ley en algunas provincias.

De la pensión

Hoy han quedado en poder del Gobierno el dictámen de la mayoría del Consejo de Estado y los votos particulares de los señores Urzáiz y Moreno Rodríguez sobre la pensión del infante don Alfonso.

Despacho

Con el Rey han despachado hoy, como martes, los ministros de Hacienda y Gobernación, quienes llevaron á la firma varios decretos sin interés.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 11—3 m.

El centro comercial Hispano marroquí

Hoy visitó al señor Maura una comisión del centro comercial hispano marroquí, conferenciando con el presidente del Consejo durante largo tiempo.

La entrevista tuvo lugar en el Congreso.

Los comisionados expusieron al señor Maura su deseo de que se establezcan sucursales del Banco de España en las plazas de Tánger, Ceuta, Melilla y otras de Africa á fin de favorecer los intereses de España en Marruecos.

Pidieron que se reforme también el artículo 299 de las ordenanzas de Aduanas en el sentido de que los vapores nacionales puedan tocar en los puertos marroquíes sin perder el origen, y de que se conceda á los museos africanos de Madrid y Barcelona una subvención igual á la que disfruta el museo de Bilbao.

El señor Maura respondió á los peticionarios que el asunto sería llevado al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

De Palacio.—La salud de doña Victoria.—Su Majestad de caza.

Su Majestad la Reina doña Victoria hállase ya restablecida de la ligera indisposición que la aquejaba.

—Su Majestad el Rey salió con dirección al Pardo, donde se entretuvo cazando.

Después recibió á su ayudante el coronel Elorriaga, que por encargo suyo había ido á Riudecañas con objeto de repartir socorros entre las víctimas de la catástrofe ferroviaria.

El coronel dió cuenta á Su Majestad de la forma en que se había llevado á efecto la distribución de los socorros y del estado en que se encuentran los heridos.

Baza mayor...

Con objeto de facilitar la discusión de los presupuestos acordó ayer el Gobierno aplazar, hasta después de las vacaciones de Navidad, la discusión del proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Los presupuestos.—La labor de la comisión.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido hoy informe favorable al presupuesto general de ingresos.

Después aprobó los capítulos que faltaban para el presupuesto general de gastos.

En dicho presupuesto, y en la parte referente al especial de Marina, se incluye una consignación destinada á los aumentos de sueldos de los capitanes de infantería de Marina que se hallan en situación de reserva.

Los estudiantes alborotadores.—Cierre de la Universidad.—Un ácrata detenido

Comunican de la ciudad condal que en la Universidad continuaron hoy los alborotos, viéndose el rector obligado á cerrar las puertas.

La fuerza pública ocupa la plaza de la Universidad, en previsión de que ocurran desórdenes.

Ha sido detenido el ácrata extranjero Vicente R. Liscano, que recientemente se internó en Francia, huyendo de la persecución de que era objeto por parte de las autoridades.

Los republicanos bilbaínos

De Bilbao se reciben noticias de que en el Casino republicano se celebró un acto en honor de los revolucionarios portugueses.

Después de terminado el acto se les envió un mensaje expresivo.

Asfixiados

Según participan de la misma capital, en la calle del Consejo de aquella villa, habiendo dejado en una casa abiertos los aparatos del gas y á causa del escape de éste, perecieron asfixiados una portera y un hijo y una hija suyos.

Otra hija se halla en estado gravísimo.

La legitimación de las roturaciones

Hoy se llevará al Congreso el proyecto de concentración parcelaria.

El señor García Lomas conferenció con el ministro de Fomento para que se incluya en el proyecto una proposición de legitimación de roturaciones.

El señor González Besada así lo ofrecio.

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE TODAS CLASES
JOAQUIN MADRAZO
Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:
Méndez-Núñez, 11, frente á la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:
Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Muerte de Cruselles

Dicen de Sevilla que el periodista Cruselles ha fallecido á las siete de la mañana.

Mañana se le practicará la autopsia.

El proyecto de Administración local.

Ayer se reunió nuevamente la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, con la asistencia de los jefes de las minorías.

Se aprobaron los artículos hasta el 90.

El cupo de fuerzas navales

El proyecto de reformas navales fija para 1908, 5.600 individuos de marinería y 2.358 de tropa.

Preparando la maleta

Tan pronto como se discutan los presupuestos el señor Moret marchará con su familia á pasar una temporada en Granada.

La comisión santanderina.—Llegada á Madrid.—Principio de las gestiones.—El nuevo Instituto.

A las siete de la mañana de ayer llegaron á la Corte los comisionados de las fuerzas vivas de Santander que vienen á gestionar la concesión del ferrocarril directo á Burgos.

En seguida de llegar constituyeronse en comisión, convocando á los diputados y senadores montañeses á una reunión que se celebró á las tres de la tarde en los salones del «Centro Castellano.»

En la reunión hicieron uso de la palabra la mayoría de los comisionados, oyéndose primero el parecer del técnico señor Villanova.

Acordóse por unanimidad considerar como oportuna la gestión del ferrocarril Ontaneda Burgos y solicitar una audiencia del señor González Besada.

Acordóse también solicitar la cooperación de los representantes en Cortes, de Burgos.

La comisión ha sido citada para hoy á las tres de la tarde por los señores Maura y González Besada.

La entrevista tendrá lugar en el Congreso.

Los representantes de Burgos han ofrecido su concurso á la comisión.

Los representantes santanderinos tienen también el propósito de visitar al ministro de Instrucción pública, con objeto de interesarle en la aprobación de las enmiendas de los señores Acha y García Lomas, á fin de que se proceda á la construcción de un edificio de nueva planta con destino al Instituto General y Técnico de la capital de la Montaña.

DE MARRUECOS

El "Extremadura"

Dicen de Rabat que con rumbo á Casa Blanca zarpó ayer de aquel puerto el crucero español *Extremadura*.

Anarquía en Fez.—Soldadesca indisciplinada

Noticias recibidas de Fez dan cuenta de que en aquella capital reina la más completa anarquía.

El populacho hállase desmoralizado por completo, llevando á cabo mil escandalosos hechos de pillaje que no reprime nadie.

La intranquilidad que con tal motivo reina entre la población pacífica no es para descripta.

Todos los vecinos temen que en cualquier momento sus casas sean saqueadas ó incendiadas por las turbas que son dueñas de la situación.

Ante este temor son muchas las personas que se alejan de la población.

Contribuye á hacer más crítica esta situación el estado de indisciplina en que se hallan las tropas imperiales de la guarnición, las cuales están por completo desmoralizadas y amenazan con un motín.

Témese que sobrevengan graves sucesos.

El Hafid en campaña

Comunican de Marrakesh que ha salido de aquella capital con dirección á Meddina el pretendiente á la Corona Muley Hafid.

El citado pretendiente va al frente de numerosas fuerzas de sus parciales, y es su propósito batir á toda costa las fuerzas mandadas por el Bagdadí.

De Casa Blanca.—Llegada de fugitivos.—El avance del Hafid.

De Casa Blanca telegrafían que continúan llegando á aquella plaza numerosos fugitivos procedentes de los poblados del interior.

Estos fugitivos vienen huyendo de los graves sucesos que, según creencia general, se avecinan en el imperio.

Contribuye á dar pábulo á esta creencia las noticias que se reciben sobre la salida del Hafid á campaña.

Esta salida ha producido en Casa Blanca general sensacion.

Créese que el avance del caudillo rebelde obedece principalmente al deseo de entrar en Fez para hacer allí su solemne proclamación.

De la mazmorra al Poder ó el final de un cautiverio.

De Tetuán comunican que ha sido puesto en libertad un exministro de la Guerra que desempeñó tal cargo en tiempos del padre del actual Sultán, que desde entonces se hallaba recluido en una mazmorra.

El preso ahora libertado se ha llevado trece años prisionero.

En Tánger es general la creencia de que su impensada libertad obedece al deseo de Abd-el-Azis de que se encargue de la cartera de Guerra, en sustitución de El Guebbas.

Por el Maghzen se han dado órdenes terminantes al bajá de Tetuán para que flete un vapor que conduzca á Rabat al citado exministro.

Petición de tregua

De Orán dicen que han llegado á aquella plaza varios emisarios de las kábilas de Benisuassen, los cuales han solicitado que les sea concedida una tregua, á fin de que puedan ser aprodadas por las distintas tribus de las comarcas las condiciones de paz impuestas por Francia.

De hermano á hermano.—¿Habrá arreglo?

Un telegrama de Tánger recibido en París, dice que en aquella plaza se insiste en afirmar que por el Sultán Abd-el-Azis ha sido enviada á Muley-Hafid una misión especial con objeto de negociar las condiciones de la paz.

Mal tiempo.—Columna atacada.

Desde Lalla Marnia anuncian que la columna del general Brauliers fué atacada ayer por un numeroso grupo de indígenas, que se tirotearon con los franceses.

Estos tuvieron varios heridos.

El mal tiempo reinante hace que los caminos estén intransitables, retardándose mucho por esta causa las operaciones.

Reconocimiento.—Desaliento de los Beni-Suasen.—Falta de municiones

De Sidi-bel-Abés telegrafían que un destacamento de tropas ligeras salió ayer de San Martin de Prey, verificando un reconocimiento.

En este no hubo novedad.

Dicen también que entre los indígenas de Benisuassen se observa un gran desaliento reinando entre ellos diversidad de pareceres.

Frecuentemente celebran reuniones en las que estas diferencias se exteriorizan.

La causa principal de esta indecisión es el carecer casi en obsoluto de municiones.

Los rebeldes aumentan

Telegrafían de Mazagán que el día 7 llegaron á aquel puerto 51 hafidistas, obteniendo el permiso necesario para entrar en la ciudad, lo cual hicieron sin que se les opusiera resistencia.

La guarnición de la plaza ha proclamado nuevamente al Hafid.

El jefe abdelazista se vió obligado á huir, buscando como refugio el crucero francés surto en aquel puerto.

EL CORRESPONSAL.

Restaurant EL CANTÁBRICO
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTES (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO. 200
Cocina francesa y española.—SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Solomillo á la jardinera.

OBRAS NUEVAS

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.—*Yocasta y el gato flaco*, por Anatole France, 3'50; *Almas de fuego*, por Felipe Sassone, 3; *Teoría y práctica del seguro de vida*, por Federico H. Shaw, 14; *Almanaque Hachette para 1908*, á 2, 2'50, 3 y 6; *El Greco*, por Manuel B. Cosío. (Gran edición de lujo, en dos tomos, con 145 grabados), 30; *Ensayos sobre educación*, por José del Perojo, 4; *Elementos de Filosofía*, por Félix Le Dantec, 3'50; *Curso elemental de Estadística administrativa*, por el Dr. J. Bertillón, 10; *Fuero de Usagre*, por Ureña y Adolfo Bonilla, 8; *Tinieblas en las cumbres*, por Plotino Cuevas, 3,50.

De venta en la LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

INDULGENCIAS

Concedidas por Su Santidad el Papa Pio X á la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, cuyo objeto es obtener el perdón de Dios y perdonar uno mismo al prójimo.

1.º Todo el que lleve el Crucifijo del Perdón ganará *trescientos días* de indulgencia una vez al día.

2.º Besando devotamente este Crucifijo se gana cada vez *cien días* de indulgencia.

3.º El que rezare delante de este Crucifijo una de las dos invocaciones siguientes ganará cada vez la indulgencia de *siete años y otras tantas cuarentenas*: «Padre nuestro, que estás en los Cielos, perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.»—«Ruego á la bienaventurada Virgen María que ruegue por mí á Dios Nuestro Señor.»

4.º Todo el que teniendo devoción á este Crucifijo llene las condiciones necesarias de la Confesión y Comunión ganará indulgencia plenaria en las festividades siguientes: Fiesta de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; fiesta de la Invención de la Santa Cruz; fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; fiesta de la Inmaculada Concepción; fiesta de la Virgen de los Dolores.

5.º Todo el que en el trance de la muerte, fortalecido con los Sacramentos de la Iglesia ó contrito de corazón, en la imposibilidad de recibirlos, bese este Crucifijo, pida perdón á Dios por sus pecados y perdone á su prójimo ganará indulgencia plenaria.—A. Card. TRIPEPI, Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias.

A los fieles que besen este Crucifijo y ganen todas las indulgencias citadas se les recomienda las intenciones siguientes: Testimonio de amor hacia Jesucristo y á la Virgen María, reconocimiento á nuestro Sumo Pontífice, remisión de nuestros pecados, sufragio por las almas del Purgatorio, conversión de las naciones descarriadas, perdón entre los cristianos y reconciliación de los corazones en el seno de la Iglesia católica.

Imprimatur.—Lug. 1.º sept. 1905.—† Petrus Card. COULLIÉ, Arch. Lug.

RESCRIPTO PONTIFICIO

que hace aplicables á las almas del Purgatorio las indulgencias con que ha sido enriquecido el Crucifijo del Perdón.

«Santísimo Padre: José Lémann, canónigo honorario de la Catedral de Lyon y director de la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, humildemente postrado á los pies de Vuestra Santidad, suplica declare que todas las indulgencias hasta el presente concedidas á la dicha Piadosa Unión sean aplicables á las almas del Purgatorio.

La Sagrada Congregación de Indulgencias, usando de los poderes que le han sido conferidos por Su Santidad el Papa Pío X, ha acogido favorablemente esta petición, exceptuando, sin embargo, la indulgencia *In articulo mortis*, que sólo puede ser personal.

Dado en Roma el 14 de noviembre de 1905.—A Card. TRIPEPI, prefect.»

Venta en la platería, joyería y relojería de **Antonio Arias, Amós de Escalante, 6 (antes Correo).—Santander.**

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ficera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN
Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas.

Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

PERFUMERÍA Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Para comer bien y barato
NUEVA SUIZA
plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*.
Se sirven toda clase de comidas
Plato del día.—Riñones al Jerez.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día 26 del actual, á las once de su mañana en la Notaria de don Juan Arregui, Atarazanas, 7, 3.º, la de un terreno que mide aproximadamente 60.000 pies, cerrado sobre sí, situado en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Título é informes en dicha Notaría.

Almacén de Lanería y Colchonería
DE
PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, 11
CASA FUNDADA EN 1890
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma puvet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, á tres pesetas kilo. Borras finas, á doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones á domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana á máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

Colegio de San Luis Gonzaga
Fundado en el año 1865 por
Don Santiago Gutiérrez Franco
Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.-Teléfono, núm. 327

Hállase instalado en locales construídos expofeso para el fin á que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto la moderna pedagogía exige á esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases á cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas é internos.

Pídanse reglamentos.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CRÉDITO**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. **EL BANCO ARAGONES** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476'12.** Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander, don **Alvaro Flórez Estrada**, Muelle, números 28 y 29.

FINCAS EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Se saca á pública subasta el arrendamiento, en junto, de todas las que posee en la mencionada provincia el Excmo. Sr. Conde de la Revilla, admitiéndose proposiciones, hasta el día 15 de diciembre de 1907, en la Administración central de la casa, calle del Arenal, 9, Madrid, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LA ATALAYA

Regalos en seis lotes
CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ EL 5 DE ENERO DE 1908

LOTES: 1.º Una vajilla.—2.º Un reloj-pulsera de oro—3.º Una licorera fantasía—4.º Un triciclo—5.º Un bebé con su trouseau. 6.º Un ballón de foot-ball.

CUPON

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

GRAN CASA DE COMIDAS
DE
--JOSÉ CORDERA--
Vista Alegre (Antigua Iberia)
Situada en la calle Méndez Núñez, número 13

Este establecimiento ha sufrido grandes reformas, y ofrece un servicio esmerado, estando su cocina á cargo del primer cocinero que fué durante muchos años del restaurant «El Siglo», de Cádiz.

Habas

sevillanas, guisantes verdes enanos, cebada, avena, rica, alfalfa, trébol y toda clase de semillas para la presente estación.

Muelle, número 9

EL TOISÓN
Novedades en tejidos
Hoy se pondrán á la venta los siguientes artículos:

Toda clase de sedas en blanco, color y negro para vestidos, blusas, labores, forrería y adornos; terciopelos, peluches, crespones, gasas, tules, granadinas, mantillas, velos, echarpes, pañuelos de seda y corbatas.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes hechos, cortes de traje género fino, impermeables ingleses, mercería y pasamanería, novedades; y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Láinz
San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

MESAS DE NOCHE, desde 4'90 pesetas.

ARMARIOS ROPEROS, desde 21'90 pesetas.

ARMARIOS DE LUNA, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, 89'50 pesetas, y en adelante.

CUARTOS DE ALCOBA, con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

Capilhol evita la caida del **pelo**
Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!
FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, *Droguería Central*; PÉREZ DEL MOLINO

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILÉS, agentes de la *Sociedad Hullera Española*.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Desde **5 pesetas** al mes se admiten suscripciones en la Asociación de Seguros mutuos sobre la vida con contraseguro.

LA CANTÁBRICA
Domicilio social
Gran Vía, 30, Bilbao

Seguros infantiles con contraseguro y Caja de Huérfanos, desde **5 CÉNTIMOS** diarios

DELEGACIÓN GENERAL EN SANTANDER
DON RAMÓN DÍEZ DE VELASCO, Lope de Vega, núm. 1.

Agencia de vapores correos

SALIDAS PARA EL MES DE DICIEMBRE

Montevideo.—Buenos Aires.—Días 10, 15, 17, 18 y 23, de Burdeos, Bilbao y Pasajes
Brasil.—Rio Janeiro.—Días 6, 17 y 18, de Burdeos.
Chile.—Talcahuano.—Valparaiso.—8, 22 y 29, de Pallice y Bilbao. *(Emigración libre)*
Habana, Veracruz y Tampico—17, 19, 20, 21 y 22, de Saint Nazaire, Bilbao y Santander
New-York—S. Francisco de California.—7, 14, 21, 28 y 29, de Burdeos y Santander

Pasajes á CIEN PESETAS á BUENOS AIRES el 15.—De los puertos de Pasajes y Bilbao saldrán los vapores **Santa Rita,** de la Compañía Amerika Linie, y **A. Courbet,** de la Compañía C. Reunés.

Los emigrantes deberán presentar sus documentos, diez días anticipados, en esta Agencia, para su aprobación.

Para informes y demás dirigirse á los

Sres. Capin y Gómez.-Compañía, 2, 2.º-SANTANDER

PLATA MENESES
Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS y BALNEARIOS
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS
ARREGLO, PLATEADO Y DORADO DE OBJETOS USADOS
DESPACHO DE FÁBRICA: BLANCA, 17
Cuchillería de SESMA
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados

M.E.C.D. 2017

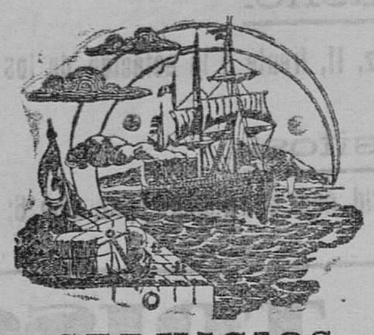

SERVICIOS
DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Alfonso Doce

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 23 de noviembre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de diciembre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona,

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:
SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
MUELLE 36.—TELÉFONO NÚM. 58

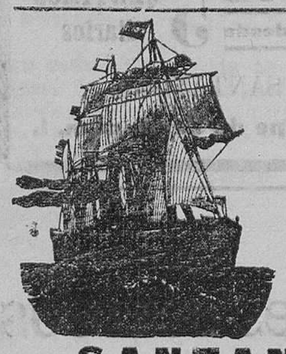

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual

entre

SANTANDER Y HABANA

Saldrá de **Santander,** directamente para la Habana, el día 20 de diciembre, el magnífico vapor de gran porte

Borkun

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Pasaje de segunda: **425** pesetas.—Idem de tercera clase: **200** pesetas; además los impuestos, que ascienden á **5** pesetas.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes dirigirse á sus consignatarios los

Sres. ERHARDT Y C.ª—Méndez-Núñez, 15. Santander.—Teléfono 91

Lotería Nacional de Navidad

La **COMPAÑIA HUEVOL,** de SAN SEBASTIÁN, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande, antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del

HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA

tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La **Compañía Huevol** acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El **Huevol Flan** y el **Huevol Jales Inglesa** se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPAÑÍA HUEVOL.-San Sebastián

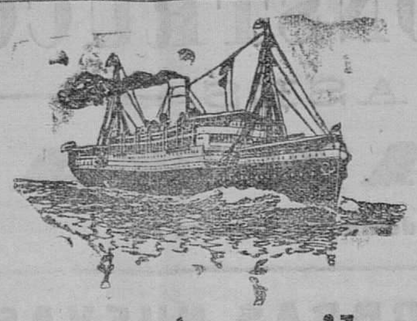

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de diciembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 19 de enero próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo y tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, Muelle, 17, entresuelo,—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.—El mas activo y economico, el único Hierro INALTERABLE en los paises cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS".—14, R. des Beaux-Arts, Paris.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las Señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evítense las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

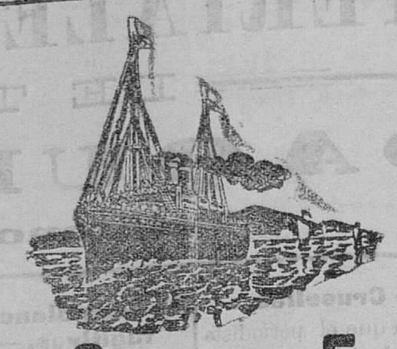

Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de diciembre de 1907 saldrá de Santander el vapor, nombrado

France

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se los da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

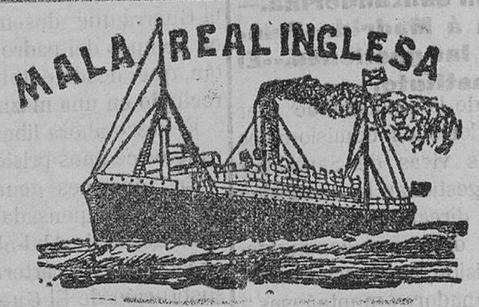

Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires 100 pesetas

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

SABOR

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 230 mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SEGURA

saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario *DON LUIS DE MARURI, Muelle, 31*

VINO y JARABE
de Quina y Hierro
de GRIMAULT y Cía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

El Día

Compañía anónima de Seguros
FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios - Valores - Marítimos

CAPITAL SOCIAL.....	*Ptas.*	10.000.000
RESERVAS.....	»	4.225.653'05
Total de garantías	*Ptas.*	14.225.653'05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.....	*Ptas.*	10.140.973'83
Por marítimos.....	»	4.883.261'70
Total.....	*Ptas.*	15.024.235'53

AGENTE GENERAL
en Santander y su provincia
Eladio Ortíz
BOULEVARD DE PEREDA, NÚM. 23
Santander

SE VENDE

una máquina de coser, industrial, para sastre ó pantalonera.

Informes: San Francisco, 22, bajo

SE VENDE una guardilla espaciosa y en muy buenas condiciones, en calle céntrica. Para informes en esta Administración.

Solar en Maliaño

Se vende uno de cabida de 7.650 piés cuadrados, con cimientos de mampostería sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo Depósito de Tabacos. Muelle, 30, escritorio, informarán.

SE VENDEN

muy baratos una yegua andaluza, de silla, y un caballo. Concordia, 16, Hullero Asturiano.

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente á la plaza Nueva)
SANTANDER
GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España

Precio fijo

UNA

PASTILLAS VALDA

EN LA BOCA

Es la preservación segura contra todas las enfermedades de la Garganta, Constipados cerebrales (romadizos), Ronquera, Catarros, Bronquitis, Resfriados, Neuralgias, etc.

Es la supresión instantánea de los Ataques de Asma, Crisis de Enfisema y Opresiones ó ahogos en todas sus formas.

Es haber recurrido al único medicamento que puede curar las afecciones de la Garganta, de los Bronquios ó de los Pulmones.

y esto porque las

PASTILLAS VALDA

son las **únicas** en cuya composición entran extractos de plantas antisépticas y volátiles que penetran hasta las más recónditas y diminutas ramificaciones del aparato respiratorio.

PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas **1.50,**

"una CAJA de las legítimas PASTILLAS VALDA"

con el nombre **VALDA**
y la dirección del único inventor y propietario
H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Ca, Barcelona.

SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

M.E.C.D. 2017